

Recaudación Fiscal – Octubre del año 2024

Período desde 01/10/2024 al 31/10/2024

| | | |
|------------------------------------|---------------------------|----------------|
| IMPUESTO INMOBILIARIO (1) | 9.995.643.794,97 | 5,44% |
| IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS | 153.021.764.050,30 | 83,32% |
| APORTES SOCIALES | 87.631,13 | 0,00% |
| ACTOS JURÍDICOS | 14.719.906.737,46 | 8,02% |
| PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2) | 5.517.781.625,09 | 3,00% |
| RECURSOS VARIOS | 394.565.655,62 | 0,21% |
| TOTAL | 183.649.749.494,57 | 100,00% |

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14244.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas
Dirección General de Coordinación
Administración Provincial de Impuestos